

III. OBJETIVOS

Objetivo General

Determinar la estructura jerárquica, funcional y operacional en el desarrollo de programas y actividades para el manejo de emergencias en las fases: antes, durante y después del Cantón de Garabito.

Objetivos Específicos

Establecer una pronta y oportuna respuesta que permita las acciones para el salvamento, atención y protección de las personas del cantón.

Establecer un marco de referencia operativo, durante las tres etapas de un desastre, de los diferentes organismos que intervienen en éste.

Promover la identificación e investigación de las amenazas y la vulnerabilidad del territorio donde opera la Comisión.

Promover la participación comunitaria en las estrategias y desarrollo del plan.

Fomentar la formación ciudadana en materia de desastres

Promover la creación y el fortalecimiento de los Comités Regionales y Locales de Emergencia.

Crear conciencia en las comunidades del Cantón, la importancia del conocimiento sobre los desastres y prepararse para enfrentarlos.